

GUÍA DOCENTE

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA APLICADA A GEOGRAFÍA E HISTORIA

MÁSTER U. EN PROF. EDUC. SECUND. BACH., FP E IDIOMAS (GEOGRAFIA E HISTORIA)

CURSO 2024-25



Fecha de publicación: 24-06-2024

 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**
Fecha firma: 18/04/2025 06:43 | Hash: 0c4babb277c3d10776d91e7c9771f73.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	1 curso, 1S semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>Esta asignatura tiene la finalidad de introducir a los estudiantes en la metodología de la investigación educativa siguiendo un enfoque teórico práctico que les permita emplear las competencias adquiridas en la realización de su Trabajo de Fin de Máster y en su futura labor como docentes. Ello abarca el conocimiento de las diferentes metodologías aplicables a la investigación educativa, así como de la literatura más relevante en el tema, y su aplicación a la práctica docente. Mediante la impartición de esta asignatura se persigue que los estudiantes, al finalizar el Máster, sean capaces de comprender la importancia de la investigación educativa para la mejora de la docencia y para la generación de conocimiento científico. Asimismo, se busca estimular su reflexión y sentido crítico, para comprender la vinculación existente entre los paradigmas antropológicos y científicos y los diferentes modelos de investigación educativa.</p>

III.-Resultados de Aprendizaje
<p>CG03. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia). Dominar las correspondientes habilidades que permitan su transformación en conocimiento y aplicar dicha información en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización que se cursa.</p> <p>CE21. Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad objetivos.</p> <p>CE22. Identificar y analizar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones eficientes.</p>



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. Fundamentos de la investigación educativa. Aproximación al conocimiento científico.
 Tema 2. Estructura y diseño de un proyecto de investigación.
 Tema 3. Métodos y técnicas cuantitativas.
 Tema 4. Métodos y técnicas cualitativas.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Prácticas	Asistencia a clases teóricas: trabajos individuales y/o colectivos
Presentaciones orales	Se realizarán debates y exposiciones sobre contenidos recogidos en la materia.
Asistencia a clases teóricas	Pruebas escritas y/o pruebas prácticas presenciales
Otras actividades	Búsqueda de información y resolución de tareas
Trabajos individuales	Tutorías académicas



V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	10
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	12
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	6
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	5
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	10
Preparación de pruebas	30
Total de horas de trabajo del alumnado	75

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 11	Presentación de la asignatura y exposición de los contenidos teóricos de la asignatura.
Prácticas	Semana 1 a Semana 11	Asistencia a clases teóricas: trabajos individuales y/o colectivos
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 11	Tutorías académicas y seguimiento del trabajo
Pruebas	Semana 12 a Semana 12	Pruebas escritas y/o pruebas prácticas presenciales
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 11	Seguimiento y entrega de trabajos de investigación
Prácticas	Semana 1 a Semana 1	Se realizarán debates y exposiciones sobre contenidos recogidos en la materia.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

La evaluación de la asignatura consistirá en varios bloques diferenciados:

Sistema de evaluación	Actividad de evaluación	Ponderación	Reevaluable en extraordinaria	Nota mínima	Contenido	Fecha
Prueba de evaluación	Prueba de evaluación final	20%	Sí. Siguiendo el mismo formato que para la convocatoria ordinaria	5	Prueba de evaluación presencial de los contenidos de la materia	Convocatoria de fechas oficiales
Pruebas prácticas	Resolución de problemas y casos prácticos. Trabajos individuales y/o en grupos	60%	Sí. Siguiendo el mismo formato que para la convocatoria ordinaria	5	Actividades relacionadas con los contenidos de la asignatura	A lo largo del curso (entrega mediante Aula Virtual)
Presentación en el aula	Presentación en el aula	20%	No reevaluable	No (acumulativa)	Trabajos relacionados con los contenidos de la asignatura	A lo largo del curso (entrega mediante Aula Virtual)

Para aprobar la asignatura será indispensable aprobar los bloques revaluables. Se tendrá en cuenta la ortografía y redacción (las faltas ortográficas restarán puntos al trabajo en cuestión), así como la originalidad de los trabajos realizados, considerándose el plagio como motivo de suspenso automático de la asignatura.

El suspenso o "no presentado" de la asignatura en la convocatoria ordinaria significará recuperar la materia en la convocatoria de junio en las fechas establecidas. Aquellos estudiantes que tengan que recuperar la asignatura en la convocatoria de junio deberán examinarse de todos aquellos bloques revaluables que tengan suspensos o "no presentados" de la convocatoria ordinaria.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Baelo, M. (2019). Metodología de investigación en ciencias sociales y jurídicas. Ed: Tirant Humanidades

Bisquerra, R. (coord.) (2009): Metodología de la investigación educativa, Madrid: La Muralla.

Callejo, J., Del Val, C., Gutiérrez, J., y Viedma, A. (2009). Introducción a las técnicas de investigación social. Editorial universitaria Ramón Areces

Cea D'Ancona, M^a. A. (1998). Metodología cuantitativa: Estrategias y técnicas de investigación social. Madrid, España: Síntesis

Corbetta, P. (2007). Metodología y técnicas de investigación social. Madrid, España: McGraw Hill

Elliott, J. (1993): El cambio educativo desde la investigación acción, Madrid: Ediciones Morata.

Gibbs, G. (2012). El análisis de datos cualitativos en Investigación Cualitativa. Colección: Investigación Cualitativa

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2007). Fundamentos de metodología de la investigación. Mc Graw Hill

Méndez, M. (2020). Iniciarse en la metodología de investigación. Materiales e ideas para investigar en las ciencias sociales. Ed: CCS

Orfelio, G. León y Montero, I. (2015). Métodos de investigación en Psicología y Educación. Las tradiciones cuantitativa y cualitativa. (4^o edición). Madrid, España: Mc Graw Hill Education.

Tojar, J. C. (2006). La investigación cualitativa: comprender y actuar. Ed: La Muralla

Vallejos, A. F., Ortí, M. y Agudo, Y. (2007). Métodos y técnicas de investigación social. Editorial universitaria Ramón Areces

Valles, M. (1999). Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid, España: Síntesis

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	JOSE MARIA LOPEZ DIAZ
Correo electrónico	josemaria.lopez@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Educación, Lenguaje, Cultura y Artes, Ciencias Histórico-Jurídicas y Humanísticas y Lenguas Modernas
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1